

# **MIRASOL S.A.**

## **Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

### **CONTENIDO:**

- Estados de Situación Financiera Clasificado.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

## Índice

Nota	Descripción	Páginas
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 8		
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, 8	
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. 10	
2.1.	Bases de preparación. 11	
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación. 11	
2.3.	Moneda funcional y de presentación. 19	
2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. 19	
2.5.	Efectivo y equivalentes de efectivo. 19	
2.6.	Activos financieros. 19	
2.7.	Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura. 21	
2.8.	Inventarios. 23	
2.9.	Servicios y otros pagos anticipados. 23	
2.10.	Activos por impuestos corrientes. 24	
2.11.	Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta. 24	
2.12.	Propiedades, planta y equipo. 24	
2.13.	Propiedades de inversión. 26	
2.14.	Activos intangibles. 27	
2.15.	Otros activos no corrientes. 29	
2.16.	Deterioro de valor de activos no financieros. 30	
2.17.	Costos por intereses. 31	
2.18.	Préstamos y otros pasivos financieros. 32	
2.19.	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. 32	
2.20.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. 32	
2.21.	Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero. 33	
2.22.	Baja de activos y pasivos financieros. 34	
2.23.	Provisiones. 34	
2.24.	Beneficios a los empleados. 35	
2.25.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. 36	
2.26.	Capital. 36	
2.27.	Ingresos de actividades ordinarias. 36	
2.29.	Gastos de administración, ventas, otros y financieros. 37	
2.30.	Información por segmentos de operación. 37	
2.31.	Ganancia (Pérdida) por acción. 38	
2.32.	Medio ambiente. 38	
2.33.	Estado de flujos de efectivo. 39	
2.34.	Cambios de en políticas y estimaciones contables. 39	
2.35.	Reclasificaciones. 39	
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS. 39	
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. 44	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 48		
5.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. 48	
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS. 48	
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS. 49	
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS / RELACIONADAS 49	
9.	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES. 50	
10.	INVENTARIOS. 50	
11.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. 51	
12.	OTROS ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. 51	
13.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. 51	
14.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN. 54	
15.	ACTIVOS INTANGIBLES. 54	

## Índice

Nota	Descripción	Páginas
16.	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	55
17.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	56
18.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.	57
19.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	58
20.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	59
21.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.	59
22.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	60
23.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	61
24.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	64
25.	CAPITAL.	66
26.	RESERVAS.	66
27.	RESULTADOS ACUMULADOS.	66
28.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS,	67
29.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	68
30.	OTROS INGRESOS.	68
31.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	68
32.	GASTOS DE ADMINISTRACION.	69
33.	GASTOS DE VENTAS.	69
34.	GASTOS FINANCIEROS NETOS.	69
35.	OTROS GASTOS.	70
36.	TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.	70
37.	CONTRATOS.	72
38.	CONTINGENTES.	72
39.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	73
40.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	74

---

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA,

- a. **Nombre de la entidad.**  
Mirasol S.A.
- b. **RUC de la entidad.**  
0190005232001.
- c. **Domicilio de la entidad.**  
Cuenca, Av. España 2-114 y Sebastián de Benalcázar.
- d. **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación.**  
Ecuador.
- f. **Descripción.**

Mirasol S.A. fue constituida el 20 de agosto de 1957, en la ciudad de sociedad anónima - Ecuador. Su objetivo principal es la celebración de contratos de concesión relacionado a la industria automotriz, realizar actividades de compraventa comercialización, financiamiento, arrendamiento, consignación, distribución, importación y exportación de vehículos, motores, repuestos, piezas, maquinarias, llantas, lubricantes, además de la apertura de talleres y establecimientos destinados a la prestación de servicios de reparación, mantenimiento postventa, enderezada y pintura, lubricación, lavado de vehículos, balanceo, alineación de llantas, incluida la instalación y funcionamiento de estaciones de servicios y todos aquellos servicios relacionados con la actividad automotriz.

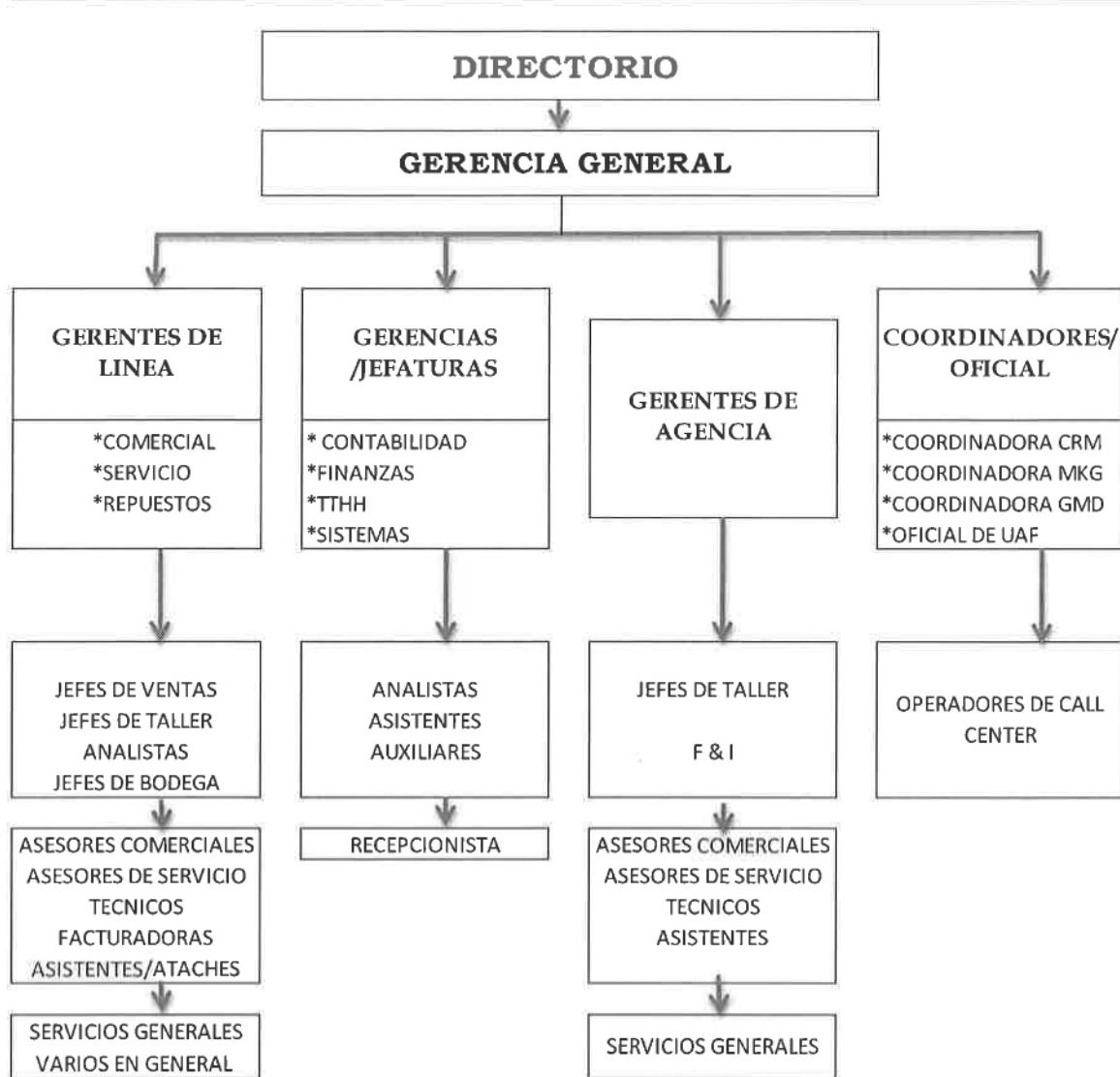
#### g. Estructura organizacional y societaria:

Mirasol S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

El organigrama estructural general de la Compañía es como sigue:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)



h. Representante legal.

El Sr. Pedro Torres Peña representa a la Compañía. Está encargado de: conjuntamente con el directorio aprobar proyectos desarrollo económico de la Compañía y su presupuesto; dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos; mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; convocar a sesiones de junta, precautelar las actas y cumplir las resoluciones; entre otros.

# Mirasol S.A.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### i. Composición accionaria.

Las acciones de Compañía Mirasol S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Fideicomiso Accionarial MEP RUC:1792215722001	6,167,845	99,4813%
Otros Accionistas	32,155	0,5187%
<b>Totales</b>	<b>6,200,000</b>	<b>100,00%</b>

El control de la Compañía es ejercido por el siguiente orden Junta de Accionistas, Directorio, Presidencia y Gerente General.

### j. Líneas de negocios.

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- a. Comercialización.
- b. Servicios.

### k. Otra información.

- a. La compañía comercializa vehículos automotores livianos y pesados de la marca Chevrolet, autorizada por General Motors del Ecuador.
- b. La compañía se encuentra ubicada en las siguientes ciudades: Cuenca, Loja y Azogues.
- c. En Cuenca tiene 3 puntos de venta: 1- Av. España, 2- Ordóñez Lazo y 3- Quinta Chica; en Loja tiene 2 puntos de venta: Isidro Ayora y Parque Industrial; finalmente en Azogues cuenta con un solo punto: Ignacio Neira.
- d. En Cuenca cuenta con una unidad de negocio relacionada al parque automotriz, que es la consignación de vehículos usados.
- e. La empresa es parte del Grupo de empresas denominada "Grupo MEP"; su principal accionista lo constituye el Fideicomiso Accionarial MEP desde el 10 de noviembre de 2009.
- f. La Compañía es poseedora del 100% de las acciones de Miracom S.A. empresa que se dedica a la comercialización de línea blanca, línea café, computadoras, motocicletas, entre otros productos.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**2.1. Bases de preparación.**

Los estados financieros de la Compañía Mirasol S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en ciertos grupos contables por la valoración a valor razonable de: instrumentos financieros específicos, propiedades, planta y equipo, intangibles.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013 • Emitida en diciembre de 2009	1 de enero de 2018 Sin determinar Sin determinar
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	1 de enero de 2016
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2017

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIIF 9 - “Instrumentos financieros”**

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

Emitida en diciembre de 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas”.**

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

**IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

*(\*) Estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	1 de enero de 2014
NIC 27 - “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 -	1 de enero de 2014

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
“Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	
NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01 de enero de 2014
NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01 de enero de 2014
NIC 19- “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01 de julio de 2014

**NIC 32 - “Instrumentos Financieros: Presentación”.**

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 27 - “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 - “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”**

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

**NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos”.**

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIC 39 - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”.**

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 19 - “Beneficios a los empleados”.**

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - “Pagos basados en acciones”	01 de julio de 2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”	01 de julio de 2014
NIIF 8 - “Segmentos de operación”	01 de julio de 2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01 de julio de 2014
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIIF 2 - “Pagos basados en acciones”.**

Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida. (\*)

**NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”.**

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012. (\*)

**NIIF 8 - “Segmentos de operación”.**

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida. (\*)

**NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.**

Los párrafos B5,4,12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”.**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

**NIC 24 - “Información a revelar sobre partes relacionadas”.**

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	1 de julio de 2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”	1 de julio de 2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	1 de julio de 2014
NIC 40 - “Propiedades de Inversión”	1 de julio de 2014

**NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.**

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**NIIF 3 - “Combinaciones de negocios”.**

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

**NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.**

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

**NIC 40 - “Propiedades de Inversión”.**

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014
<b>CINIIF 21 - “Gravámenes”.</b>	

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

**2.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

**2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los “Pasivos corrientes”

**2.6. Activos financieros.**

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

**a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

**c. Cuentas por cobrar clientes.**

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

**d. Otras cuentas por cobrar.**

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Las otras cuentas por cobrar a relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

**e. Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar,

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

### 2.7. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

Los derivados se reconocen, inicialmente, al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Compañía designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo), o
- Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Compañía, al inicio de la transacción, documenta la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Compañía también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como activos financieros corrientes o no corrientes, considerando si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor o superior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como “Otros activos o pasivos corrientes o no corrientes”.

**a. Cobertura del valor justo.**

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el Estado de Resultados Integral, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto,

**b. Cobertura de flujos de caja.**

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como “Otros resultados integrales”. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integral como “Otros ingresos (Gastos financieros)”. Los montos acumulados en Patrimonio - “Otros resultados integrales” se reclasifican a “Otros ingresos (Gastos financieros)” del período que la partida protegida impacta al Estado de Resultados Integral.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable significará que los importes reconocidos en “Otros resultados integrales” se reclasifican a “Otros ingresos (Gastos financieros)” a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas de las variaciones de moneda extranjera, los importes reconocidos en “Otros resultados integrales” se reclasifican a “Otros ingresos (Gastos financieros)”, a medida que se devengan.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en “Otros resultados integrales” se reconoce en ese momento como “Otros ingresos (Gastos financieros)”.

**c. Derivados no registrados como de cobertura.**

Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconocen, inmediatamente, en el Estado de Resultados Integral en “Otros ingresos (Gastos financieros)”.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### 2.8. Inventarios.

Los inventarios corresponden a: vehículos, repuestos y partes, órdenes de trabajo en proceso, suministros y otros materiales que son utilizados para promoción (vehículos nuevos) que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

Los inventarios corresponden a los (vehículos nuevos, vehículos usados, repuestos y partes) que comercializa la Compañía, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

Los inventarios descritos en la nota (11) se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

### 2.9. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**2.10. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.11. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen inicial y posteriormente al menor entre el importe en libros versus el valor razonable menos los costos para la venta, siempre y cuando su importe en libros se recupere principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

**2.12. Propiedades, planta y equipo.**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos,
- Se espera usar durante más de un período,
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien,
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad,
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos,

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el “Modelo del costo”.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía, por lo menos cada tres a cinco años o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a “Otros Resultados Integrales - Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo” en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como “Otros Resultados Integrales” en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de “Otros Resultados Integrales” a “Resultados Acumulados” en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina. Los saldos del costo de adquisición (o histórico) del activo y su depreciación acumulada se re-expresan de manera proporcional, considerando el importe del valor razonable del activo revalorizado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como “Otros ingreso u Otros gastos”.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	40 a 60 años	10%
Maquinaria y equipos	10 a 15 años	10%
Muebles y enseres	10 a 15 años	10%
Equipos de oficina	10 a 15 años	10%
Equipos de computación y comunicación	3 a 5 años	5%
Vehículos	7 a 12 años	35%
Instalaciones	5 a 10 años	10%

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido o, en su caso, revertir las pérdidas por deterioro del valor.

#### 2.13. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener ingresos por arrendamiento, obtener plusvalía (apreciación de capital en la inversión) o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las propiedades de inversión se contabilizan, inicialmente, al costo de compra (o histórico) y posteriormente serán medidos a su valor razonable, por medio de valoraciones periódicas a ser realizadas por tasadores externos independientes, debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las valoraciones deberán ser realizadas bimensualmente por la Compañía o, en su defecto, en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos o decrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a “Otros ingresos u Otros Gastos” en el Estado de Resultados Integral.

El costo inicial de las propiedades de inversión representa el valor total de adquisición del activo, que incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos al activo son reportados como ingresos y otros gastos, respectivamente.

Los desembolsos posteriores por concepto de reparación y conservación de la propiedad de inversión serán reconocidos como gastos en el Estado de Resultados Integral del período en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Se realizan transferencias a propiedades de inversión sólo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el fin de la ocupación por parte de los propietarios, el comienzo de un arrendamiento operacional a otra parte, el término de la construcción o el desarrollo. Las transferencias desde propiedades de inversión se realizan cuando y sólo cuando existe un cambio de uso evidenciado por el comienzo de ocupación del propietario o el comienzo de desarrollo con expectativas de venta y el valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión, calculada como la diferencia entre la ganancia neta obtenida de la disposición y el valor en libros, se reconoce en el Estado de Resultados Integral del período en el que se genera.

#### 2.14. Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: marcas, derechos de agua, paquetes informáticos (software) y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición. Tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y que cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, lo que comprende el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumulados.

Los activos intangibles con los que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual la amortización se calcula por el método lineal recta, considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo; sin embargo, si no existiera uno, el elemento se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumulados.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de las marcas adquiridas a un tercero, se cargan al grupo contable “Otros Resultados Integrales - Superávit por revalorización de Intangibles” en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo, se cargan contra Otros Resultados Integrales en el Patrimonio neto; de existir disminuciones restantes, se cargan como un gasto en el Estado de Resultados Integral del período en el que se generen.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el cargo por depreciación basado en el monto revalorizado del activo cargada en el Estado de Resultados Integral con el cargo por depreciación basado en su costo original, se traspasa del grupo contable “Otros Resultados Integrales” al grupo “Resultados Acumulados” en el Patrimonio neto.

Cualquier amortización acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto, se re expresa al monto revalorizado del activo o, en su defecto, se re expresa de manera proporcional con el costo.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**2.15. Otros activos no corrientes.**

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las inversiones en acciones son reconocidas en función a su clasificación:

• **Acciones en subsidiarias.**

Subsidiarias son todas las entidades dependientes sobre las que la Compañía (Matriz) tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que viene acompañado, generalmente, de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros reportados.

Las Subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Son reconocidas al inicio y fin de cada período al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

Para contabilizar la adquisición de subsidiaria, la Compañía utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran, inicialmente, por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada.

Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

• **Acciones en asociadas.**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados del período y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición, se reconoce en reservas.

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

• **En otras compañías.**

Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente al valor razonable menos costos de venta.

Los aportes para futuras capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativo que generen la necesidad de presentarlos por separado.

**2.16. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

**2.17. Costos por intereses.**

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

**2.18. Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

**2.19. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para que sus cambios de valor razonable sean contabilizados en el Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce, inicial y posteriormente, estos pasivos a valor razonable, disminuyendo los costos generados por la transacción. Al momento de determinar el valor razonable se deben separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del período.

**2.20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos. Las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

**2.21. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.**

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si este es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que se han incurrido.

El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”. En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del período en el que se incurre. Es el caso del arrendador que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando la Compañía actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las Propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando este sea más corto.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro Otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.

**2.22. Baja de activos y pasivos financieros.**

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**2.23. Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Honorarios por pagar a terceros,
- Devolución o descuentos en ventas,
- Beneficios a empleados a corto plazo,

**2.24. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del período” en “Otros Resultados Integrales”.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

### 2.25. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### 2.26. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

### 2.27. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad,

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de vehículos nuevos,
- Venta de repuestos y partes
- Venta de servicios de taller por mecánica y latonería.

**2.28. Costos de venta.**

El costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de vehículos nuevos, repuestos y partes, órdenes de trabajo.

**2.29. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.**

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

**2.30. Información por segmentos de operación.**

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”. Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Compañía considera que los segmentos utilizados para gestionar sus operaciones son en las siguientes líneas de negocios: vehículos livianos y pesados, repuestos y talleres.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Alta Dirección de la Compañía y se genera mediante aplicaciones informáticas utilizadas para obtener todos los datos contables de la Compañía.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de la Compañía, que pueden ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo.

La Compañía considera que opera en el segmento automotriz a través de la comercialización de vehículos livianos y pesados, y la posventa a través de la comercialización de repuestos y partes y la prestación de servicios de taller.

**2.31. Ganancia (Pérdida) por acción.**

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 “Ganancias por Acción”. De acuerdo con esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**2.32. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

**2.33. Estado de flujos de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

**2.34. Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

**2.35. Reclasificaciones.**

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

**3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**a. Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que se someten la compañía están principalmente representados por las cuentas por cobrar a clientes a entidades financieras en créditos pre-aprobados por la venta de vehículos y en cuentas por cobrar a compañías relacionados derivadas de operaciones normales. Eventualmente la Compañía coloca excedentes de liquidez a corto plazo y para ello se asegura que sus fondos estén debidamente protegidos, delimitando los riesgos contratando con instituciones financieras de prestigio. En forma eventual la compañía como parte de sus estrategias comerciales acepta como parte de pago de vehículos activos financieros emitidos por las entidades financieras locales, que son endosados a la Compañía. Así como en préstamos a empleados y relacionadas.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas cuando están disponibles y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	7,512,917	6,583,369
Cuentas por cobrar clientes relacionados, neto	1,406,729	480,194
Otras cuentas por cobrar	1,243,358	1,219,484
Otras cuentas por cobrar relacionados	301,843	359,843
	<b>10,464,847</b>	<b>8,642,890</b>

La Cartera de la compañía está diversificada en clientes de vehículos y posventa, estas cuentas comerciales se encuentran en mora. La información sobre los activos financieros en mora pero no deteriorados se muestra en el siguiente resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

SEGMENTO DE VENTA	1-30 DIAS	31-90 DIAS	MAS 90 DIAS	CARTERA VENCIDA	TOTAL	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>						
Vehículos livianos nuevos	1,761,246	3,132,830	1,423,769	139,895	6,673,352	2,1%
Vehículos pesados nuevos	205,879	501,736	212,312	55,890	975,817	5,7%
Vehículos usados	24,700	232,460	2,965	45,593	305,717	14,9%
Mecánica	62,575	154,174	161	189,424	406,334	46,6%
Latonería y pintura	31,015	157,688	815	100,862	290,379	34,7%
Repuestos y accesorios	42,353	97,637	2,456	53,902	196,348	27,5%
	<b>2,127,768</b>	<b>4,276,525</b>	<b>1,642,478</b>	<b>585,566</b>	<b>8,847,947</b>	<b>6,6%</b>

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

SEGMENTO DE VENTA	1-30 DIAS	31-90 DIAS	MAS 90 DIAS	CARTERA VENCIDA	TOTAL	% de morosidad
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>						
Vehículos livianos nuevos	1,133,823	2,689,991	715,482	269,452	4,942,442	5,5%
Vehículos pesados nuevos	139,591	563,284	266,049	49,064	1,017,988	4,8%
Vehículos usados	7,487	26,528	385	4,194	38,593	10,9%
Mecánica	67,629	236,091	152	170,846	474,719	36,0%
Latonería y pintura	21,859	113,155	0	65,917	200,931	32,8%
Repuestos y accesorios	70,099	145,228	4,979	84,545	304,851	27,7%
	1,440,488	3,774,276	987,047	644,019	6,979,525	9,2%

## b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar	7,182,798	7,693,113
Obligaciones con instituciones financieras	1,696,296	2,043,812
Cuentas por pagar diversas	185,838	147,283
	9,064,932	9,884,208

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>				
Cuentas por pagar	7,090,344	92,454	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,097,080	449,731	149,484	-
Cuentas por pagar diversas	185,838	-	-	-
	8,373,262	542,185	149,484	-

Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 años	Más de 5 años

Año terminado en diciembre 31, 2013:

Cuentas por pagar	7,550,637	142,476	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	863,998	665,888	513,926	-
Cuentas por pagar diversas	147,283	-	-	-
	<b>8,561,918</b>	<b>808,364</b>	<b>513,926</b>	<b>-</b>

c. Riesgo en tasa de interés.

A continuación se muestra la sensibilidad del Estado de Resultados Integral para cada período contable por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros antes del impuesto a las ganancias, asumiendo que los pasivos financieros se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta en el año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en estado de resultados integral		Efecto en patrimonio	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013

Pasivos financieros:

+ (-) 0,5 %	7,738	7,649	7,738	7,649
+ (-) 1,0 %	15,468	15,299	15,468	15,299
+ (-) 1,5 %	23,202	22,948	23,202	22,948

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no cuenta con operaciones de activos financieros.

d. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto,

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### e. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio que experimenta el proveedor principal, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad y fiscalización daría ejecutada por el líder de calidad del área de taller y mejora continua, orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad,

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 4,50%,
- Año 2013 2,70%,

### f. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

### g. Riesgo operacional,

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Resumen de las Principales Políticas Contables  
(Expresadas en dólares)

**h. Administración de capital.**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	13,939,269	13,950,124
Menos efectivo, otros activos corrientes y otros activos financieros corrientes.	<u>9,841,078</u>	<u>7,338,267</u>
Total deuda neta	<u>4,098,191</u>	<u>6,611,857</u>
Total patrimonio neto	<u>16,418,540</u>	<u>14,315,728</u>
Índice de deuda-patrimonio neto	<u>25%</u>	<u>46%</u>

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

### 4.2. Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

### 4.3. Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

### 4.4. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

### 4.5. Arrendamientos financieros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración debió utilizar juicios que podrían tener un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos, en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los contratos de arriendo se clasifican como financieros cuando el contrato transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 17 “Arrendamientos”.

### 4.6. Estimación del valor justo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantuvo ciertos instrumentos financieros registrados a su valor justo. Estos se agrupan en las categorías:

#### a. Inversiones financieras.

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente);

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente de comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Compañía son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del período.

### 4.7. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos,
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

**Mirasol S.A.**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

---

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja	451,397	3,707
Bancos	344,208	270,997
Inversiones temporales	(1) 125,827	-
	<hr/>	<hr/>
	921,432	274,704
	<hr/>	<hr/>

- (1) Un detalle de las inversiones temporales, provenientes de parte de pago de clientes de vehículos, el detalle es el siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cooperativa JEP:</u>		
Total pólizas con vencimiento ene-2015	84,346	-
<u>Cooperativa 29 de Octubre:</u>		
Total pólizas con vencimiento may-2015	17,445	-
<u>Banco del Austro:</u>		
Total pólizas con vencimiento ene-2015	3,844	-
<u>Banco de Guayaquil:</u>		
Total pólizas con vencimiento ene-2015	20,192	-
	<hr/>	<hr/>
	125,827	-
	<hr/>	<hr/>

## 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, por línea de negocio es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Vehículos	6,659,191	5,618,016
Taller	632,365	584,409
Repuestos	191,379	296,905
Otras (adm)	29,982	84,039
	<hr/>	<hr/>
	7,512,917	6,583,369
	<hr/>	<hr/>

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

**7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.**

De similar forma al punto anterior, un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Vehículos	1,295,694	381,007
Taller	64,348	91,240
Repuestos	4,969	7,947
Otras (adm)	41,718	-
	<hr/>	<hr/>
(1)	1,406,729	480,194
	<hr/>	<hr/>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye cuentas por cobrar relacionadas por 244,588 y 480,190 respectivamente (Nota 36).

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS / RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>No relacionadas</u>		
Empleados	26,396	46,228
Otras	96,053	142,475
	<hr/>	<hr/>
	122,449	188,703
	<hr/>	<hr/>
<u>Relacionadas:</u>		
Relacionadas no operativas	(Nota 36)	301,843
Varios deudores	(1)	1,015,093
Otros activos corrientes	105,816	5,027
	<hr/>	<hr/>
	1,422,752	1,390,623
	<hr/>	<hr/>
	1,545,201	1,579,326
	<hr/>	<hr/>

(1) Los saldos esta principalmente constituido por cuentas por cobrar por vehículos recibidos en calidad de intermediario hasta la colocación de la unidad en el mercado.

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

## 9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	294,950	250,556
Gasto del año	45,000	55,500
Castigos	(59,248)	(11,106)
Saldo final	280,702	294,950

## 10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inventario de vehículos nuevos	451,528	677,764
Inventario de vehículos usados	85,610	85,610
Inventario de vehículos en garantía fiduciaria	3,069,169	4,000,289
Inventario repuestos	1,747,587	1,588,790
Ordenes de taller	270,724	271,291
Material latonería y promociones	69,296	81,192
	5,693,914	6,704,936
(-) Provisión pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia	(39,338)	(14,963)
	5,654,576	6,689,973

(1) El movimiento de la provisión para pérdida de valor de inventarios por deterioro y obsolescencia, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	14,963	19,863
Gasto del año	35,282	14,963
Bajas	(10,907)	(19,863)
Saldo final	39,338	14,963

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

## 11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo proveedores	9,704	8,859
	<b>9,704</b>	<b>8,859</b>

## 12. OTROS ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1,022,503	721,846
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (Nota 24)	327,377	244,425
Anticipo impuesto a la renta	336,982	321,706
	<b>1,686,862</b>	<b>1,287,977</b>

## 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>		
Terrenos	4,989,204	4,989,204
Edificios	(1) 4,173,015	3,484,258
Maquinaria y equipo	(2) 457,848	341,271
Vehículos	223,297	279,800
Equipo de computación	(3) 186,018	158,547
Muebles y enseres	(3) 194,177	180,548
Otros	700	700
Construcciones en curso	-	514,332
	<b>10,224,259</b>	<b>9,948,660</b>

(1) Incluye activación de la agencia en Loja denominada "Parque Industrial".

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

- (2) Con la apertura de la nueva agencia, se adquirió maquinaria y herramientas.
- (3) Igualmente con la apertura se adquirió equipos de cómputo y muebles y enseres, sin embargo también existió renovaciones en agencias de Cuenca.

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	4,989,204	4,989,204
Edificios	4,696,144	3,914,398
Maquinaria y equipo	700,214	533,636
Vehículo	368,878	399,856
Equipo de computación	345,944	277,603
Muebles y enseres	327,605	292,035
Otros	700	700
Construcciones en curso	-	514,332
	<b>11,428,689</b>	<b>10,921,764</b>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Edificios	523,128	430,140
Maquinaria y equipo	242,367	192,364
Vehículo	145,582	120,056
Equipo de computación	159,927	119,057
Muebles y enseres	133,426	111,487
	<b>1,204,430</b>	<b>973,104</b>
	<b>10,224,259</b>	<b>9,948,660</b>

El movimiento de las Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcción es en curso	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Otros propiedades, planta y equipo	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>								
Saldo inicial	4,989,204	3,484,258	514,332 267,413 (781,745)	180,548 36,358	341,271 167,008	158,547 99,521	280,500 117,640	9,948,660 687,940
Adiciones								
Reclasificaciones		781,745						
Ventas y bajas				(790)	(429)	(31,180)	(148,618)	(181,017)
Gasto depreciación				(21,939)	(50,002)	(40,870)	(25,525)	(231,324)
Saldo final	4,989,204	4,173,015		194,177	457,848	186,018	223,997	10,224,259
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>								
Saldo inicial	4,526,387	3,522,888		190,467	354,851	157,069	318,433	9,070,095
Adiciones	462,817	98,953	613,277 (98,945)	17,303 (763)	30,454 (1,991)	64,398 (28,946)	119,776 (33,974)	1,406,978 (409,823)
Ventas y bajas				(26,459)	(42,043)			
Gasto depreciación							(9,632)	(118,590)
Saldo final	4,989,204	3,484,258	514,332	180,548	341,271	158,547	280,500	9,948,660

**14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	(1)	1,299,130	1,299,130
		<b>1,299,130</b>	<b>1,299,130</b>

- (1) El inmueble garantiza operaciones del Fideicomiso Wholesale - General Motors Produbanco en conjunto con el inmueble de la Agencia Loja. Al 31 de diciembre de 2014 la administración de la Compañía, acorde al conocimiento de la realidad económica del inmueble considera que el valor razonables del terreno no ha variado de manera significativa a la última valoración realizada el 31 de diciembre de 2013, por tal razón no registra variación este año.

**15. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Licencias y software		343,362	318,308
(-) Amortización y acumulada y/o deterioro		<u>(217,797)</u>	<u>(178,913)</u>
		<b>125,565</b>	<b>139,395</b>

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

Concepto	Licencias y software	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>		
Saldo inicial	139,395	172,178
Adiciones	25,055	19,801
Gastos amortización	<u>(38,885)</u>	<u>(52,584)</u>
Saldo final	<b>125,565</b>	<b>139,395</b>

# Mirasol S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### 16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inversiones en subsidiarias y asociadas		
(1) 1,264,966	1,159,966	
Otros activos no corrientes		
(2) 7,320	7,510	
	<u>1,272,286</u>	<u>1,167,476</u>
Provisión valuación de inversiones		
	<u>(1,043,684)</u>	<u>(975,643)</u>
	<u>228,602</u>	<u>191,833</u>

(1) Un detalle de la composición de las inversiones en subsidiarias y asociadas es como sigue:

	Participación	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Miracom S.A.	(a) 100,00%	1,083,386	1,083,386
Datasierra ( al costo )	20,00%	25,000	25,000
RedSeguros S.A. (al costo)		105,000	42,000
Plan Automotor S.A.		42,000	
Automotores Ponce León S.A.	99,96%	9,580	9,580
		<u>1,264,966</u>	<u>1,159,966</u>

(a) Miracom S.A. subsidiaria, es una compañía que se dedica a la comercialización de línea blanca, motocicletas, etc., al 31 de diciembre de 2014 la inversión fue valuada por el método de costo menos perdidas por deterioro. El valor en libros al 31 de diciembre DE 2014 luego del deterioro es de 68,042.

(2) Un detalle de la composición de estas inversiones es como sigue:

	Participación	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A.	0,07%	6,172	6,172
Andujar S.A.	0,07%	101	101
Electroquil	0,07%	47	47
Aportes Cupones Corpei		-	175
Cooperativa La Merced		-	15
Fideicomiso de Garantía Mirasol Credimétrica	(a) 1,000	1,000	1,000
		<u>7,320</u>	<u>7,510</u>

# Mirasol S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (a) Este Fideicomiso, fue constituido el 19 de abril de 2010, en el cual Mirasol S.A. es la constituyente, y cuyo objeto es garantizar la cobranza de los clientes cuyo financiamiento se efectúe con la financiera Credimétrica, la Fiduciaria que administra este Fideicomiso es UNIFIDA Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos,

### 17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	7,070,861	7,653,161
Varios acreedores	111,937	39,952
	<b>7,182,798</b>	<b>7,693,113</b>

Un detalle de las principales cuentas por pagar, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
General Motors	6,088,714	7,012,005
Compañías relacionadas	191,207	120,621
Imbauto	111,106	-
Verdugo Zhinin Alexandra	77,673	-
Automotores de la Sierra	72,279	625
Aviauto	48,924	6,248
Cordero & Coello Ab.	43,846	-
Vallejo Araujo S.A.	38,820	1,504
Constructora Ind. Heras	38,837	-
Central Car S.A.	25,546	-
Gerardo Ortiz Cía. Ltda.	15,050	12,045
Autolandia	672	32,205
Car Soundvision	5,352	15,341
Otros	424,772	492,519
	<b>7,182,798</b>	<b>7,693,113</b>

## 18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Banco Internacional:</b> Préstamo OP-800300872 al 8,00% tasa de interés anual vencimiento 15-02-2015. (1)	1,000,000	-
<b>Banco Internacional:</b> Préstamo OP-800308572 al 8,00% tasa de interés anual vencimiento 25-01-2015. (1)	84,615	-
<b>Banco Internacional:</b> Préstamo al 8,50% tasa de interés anual vencido en 2014.	-	723,457
<b>Produbanco:</b> Préstamo al 7,71% tasa de interés anual vencido en 2014. (2)	-	103,542
<b>Banco Pichincha:</b> Préstamo al 8,92% tasa de interés anual vencido en 2014.	-	171,627
<b>Banco Pichincha:</b> Préstamo OP-116702300 al 8,00% tasa de interés anual vencimiento 27-05-2016. (3)	514,600	824,133
Intereses por pagar	3,781	9,450
Sobregiros bancarios	93,300	211,603
<b>Menos porción corriente</b>	<b>1,696,296</b> <b>(1,546,812)</b>	<b>2,043,812</b> <b>(1,529,886)</b>
	<b>149,484</b>	<b>513,926</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos préstamos están garantizado con bienes inmuebles e inventario de Vehículos.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos préstamos están garantizados sobre firmas.
- (3) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos préstamos están garantizado con bienes inmuebles.

**19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio (Nota 24)	773,875	624,279
Dividendos por pagar	34,488	27,068
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (1)	607,425	428,094
Por beneficios de ley a empleados (2)	65,799	210,612
Con la administración tributaria (3)	1,450,335	1,055,278
Con el IESS (4)	77,721	63,487
	<hr/>	<hr/>
	3,009,643	2,408,818

- (1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	428,094	552,349
Provisión del período	607,425	428,094
Pagos	(428,094)	(552,349)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	607,425	428,094

- (2) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos por pagar	-	162,513
Décimo cuarto sueldo por pagar	33,055	24,958
Décimo tercer sueldo por pagar	28,588	20,302
Fondos de reserva por pagar	3,893	2,839
Vacaciones	263	-
	<hr/>	<hr/>
	65,799	210,612

**Mirasol S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

- (3) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Retención en la fuente -Renta-	96,471	66,776
Retención en IVA	22,613	20,610
IVA en VENTAS	<u>1,331,251</u>	<u>967,892</u>
	<u>1,450,335</u>	<u>1,055,278</u>

- (4) Un resumen de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aporte patronal IESS	35,886	27,948
Aporte personal IESS	27,078	20,709
Préstamos al IESS	<u>14,757</u>	<u>14,830</u>
	<u>77,721</u>	<u>63,487</u>

**20. ANTICIPOS DE CLIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo personas naturales	523,163	537,224
Anticipo sociedades	<u>210,396</u>	<u>158,071</u>
	<u>733,559</u>	<u>695,295</u>

**21. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Banco Pichincha:</b>		
Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en mayo del 2016. (1)	<u>514,600</u>	<u>824,133</u>
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	<u>365,116</u>	<u>310,207</u>
(Nota 18)	<u>149,484</u>	<u>513,926</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos préstamos están garantizado con bienes inmuebles.

Las fechas de vencimiento son las siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2016	149,484	513,916

## 22. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	670,317
Desahucio	(2)	162,194
	832,511	698,117

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	549,303	486,905
Costo laboral por servicios actuales	85,392	81,050
Costo financiero	38,145	33,576
Pérdida (ganancia) actuarial	59,329	(12,724)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(61,852)	(39,504)
Saldo final	670,317	549,303

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	148,814	135,530
Costo laboral por servicios actuales	15,983	14,941
Costo financiero	10,220	9,292
Pérdida (ganancia) actuarial	2,281	(428)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	(15,104)	(10,521)
Saldo final	162,194	148,814

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6,5%	7,0%
Tasa de incremento salarial	3,0\$	3,0%
Tasa de incremento de pensiones	2,5\$	2,5%
Tabla de rotación (promedio)	19,7\$	8,9%
Vida laboral promedio remanente	7,80	7,60
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	54,800	43,813
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	(48,512)	(38,793)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5%)	-7%	-7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	56,515	45,391
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(50,308)	(40,392)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	-8%	-7%

### 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades y dispuso el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo, Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA,

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias</b>	3,442,075	2,425,867
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	85,401	520,804
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(9,864)	(18,129)
<b>Ganancia (pérdida) gravable</b>	<b>3,517,612</b>	<b>2,928,541</b>
<b>Base imponible para reinversión (12%)</b>	-	200,000
<b>Base imponible impuesto a la renta (22%)</b>	<b>3,517,612</b>	<b>2,728,541</b>
<b>Impuesto a las ganancias causado</b>	<b>773,875</b>	<b>624,279</b>
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	581,407	599,863
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	<b>773,875</b>	<b>624,279</b>

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Saldo inicial</b>	<b>624,279</b>	<b>763,432</b>
Provisión del período	773,875	624,279
Compensación con retenciones en la fuente	(244,425)	(278,157)
Compensación con anticipo al impuesto a la renta	(379,854)	(485,275)
<b>Saldo final</b>	<b>773,875</b>	<b>624,279</b>

## 24. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los saldos de los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Impuesto diferido por cobrar:</u></b>		
Beneficios a empleados	23,534	26,650
	<b>23,534</b>	<b>26,650</b>
<b><u>Impuesto diferido por pagar:</u></b>		
Propiedades, planta y equipo	199,669	210,235
Propiedades de Inversión	3,928	6,342
	<b>203,597</b>	<b>216,577</b>
<b><u>Impuesto diferido, neto:</u></b>		
Impuesto diferido por cobrar	23,534	26,650
Impuesto diferido por pagar	(203,597)	(216,577)
	<b>(180,063)</b>	<b>(189,927)</b>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Saldo inicial	Resultado de período	Saldo Final
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	210,235	10,566	199,669
Propiedades de Inversión	6,342	2,414	3,928
Beneficios a empleados	(26,650)	(3,116)	(23,534)
	<b>189,927</b>	<b>9,864</b>	<b>180,063</b>

**Mirasol S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Saldo inicial	Resultado de período	Saldo Final
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>			
Propiedades, planta y equipo	220,801	10,566	210,235
Activos Intangibles	7,182	7,182	-
Propiedades de Inversión	8,757	2,415	6,342
Beneficios a empleados	(28,684)	(2,034)	(26,650)
	<b>208,056</b>	<b>18,129</b>	<b>189,927</b>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Gasto impuesto a las ganancias del año:</b>		
Impuesto a las ganancias corriente (Nota 19)	733,875	624,279
Efecto liberación/constitución de impuesto diferido	(9,864)	(18,129)
	<b>724,011</b>	<b>606,150</b>

**Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:**

Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
<b>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</b>		
Menos 15% participación trabajadores	-4%	-4%
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	4%	3%
Gastos no deducibles	1%	5%
Menos deducciones por empleados discapacitados	0%	-1%
Tasa de impuesto a las ganancias del período efectiva	<b>22%</b>	<b>26%</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de beneficios fiscales futuros.

**25. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de 6,200,000 y 6,000,000, respectivamente, está constituido por 6,200,000 y 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una, respectivamente.

**26. RESERVAS.**

- Legal, La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Facultativa y estatutaria, La reserva facultativa y estatutaria corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

**27. RESULTADOS ACUMULADOS.**

**Ganancias acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 28. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS,

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros
7,512,917	7,512,917	6,583,369	6,583,369
1,406,729	1,406,729	480,194	480,194
122,449	122,449	188,703	188,703
1,422,752	1,422,752	1,390,623	1,390,623
10,464,847	10,464,847	8,642,229	8,642,229

## Activos financieros medido al costo amortizado:

<u>anteriorizado.</u>				
Documentos y cuentas por cobrar	7,512,917	7,512,917	6,583,369	6,583,369
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,406,729	1,406,729	480,194	480,194
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	122,449	122,449	188,703	188,703
Otras cuentas por cobrar	1,422,752	1,422,752	1,390,623	1,390,623
Otras cuentas por cobrar relacionados				
Otros activos financieros				

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

<u>Cuentas y documentos por pagar</u>	7,182,798	7,182,798	7,963,113	7,963,113
Obligaciones con instituciones financieras	1,546,812	1,546,812	149,484	149,484
			1,529,886	1,529,886
			513,926	513,926
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>8,729,610</b>	<b>8,729,610</b>	<b>149,484</b>	<b>9,492,999</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>1,735,237</b>	<b>(149,484)</b>	<b>(149,484)</b>	<b>(850,770)</b>
				(513,926)
				(513,926)

Valor razonable de los instrumentos financieros,

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

**29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas de bienes y servicios		
Vehículos	82,269,710	68,770,986
Repuestos	7,647,585	7,090,049
Taller	2,705,828	2,568,356
 Total ingresos ordinarios	 92,623,123	 78,429,391

**30. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos Servicios/ bienes varios	575,116	898,416
Comisiones	264,302	308,835
Venta de activos fijos	114,000	112,284
Otros Ingresos	108,897	33,174
Arriendos	60,000	60,000
 Otros Ingresos	 1,112,315	 1,412,709

**31. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Consumo de inventarios	81,255,902	68,770,745
Mano de obra	735,178	631,758
Otros costos indirectos	675,749	796,969
 Total costo de ventas	 82,666,829	 70,199,472

**32. GASTOS DE ADMINISTRACION.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	801,449	673,961	
Seguros	94,175	98,990	
Depreciación	316,770	325,644	
Otros	846,911	665,688	
	<b>2,059,305</b>	<b>1,764,283</b>	

**33. GASTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,558,480	2,265,112	
Promoción y publicidad	263,359	230,859	
Vigilancia	270,554	262,283	
Arriendos	179,798	184,267	
Otros gastos	1,318,200	1,225,640	
	<b>4,590,391</b>	<b>4,168,161</b>	

**34. GASTOS FINANCIEROS NETOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre	Diciembre
	31, 2014	31, 2013
Gastos financieros:		
Intereses pagados a bancos	223,276	253,521
Cargos financieros INV	242,714	226,845
Cargos financ. Benefic.Emp.LP (1)	48,365	29,781
Total gastos	<b>514,355</b>	<b>510,147</b>

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses clientes	215,468	181,317
Intereses en préstamos	28,613	51,828
Cargos financ. Benefic.Emp.LP (1)	3,953	2,136
<b>Total gastos</b>	<b>248,034</b>	<b>235,281</b>
<b>Total gastos</b>	<b>266,321</b>	<b>274,866</b>

### 35. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Gastos financieros:</b>		
Desvalorización de inversiones	68,042	276,092
Reavalúo propiedad de inversión	273,804	
Otro	54,914	49,590
	<b>122.956</b>	<b>599,486</b>

(1) Corresponde al gasto financiero de acuerdo a estudio actuarial por Jubilación Patronal y Desahucio.

### 36. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</b>		
Proauto C.A.	56,853	89,992
E,Maulme C.A.	25,818	181,568
Automotores de la Sierra S.A.	101,522	202,359
Centralcar	32,882	151
Inmorillo Cía. Ltda.	27,513	6,120
(Nota 7)	<b>244,588</b>	<b>480,190</b>

**Mirasol S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Otras cuentas por cobrar diversas /relacionadas</u>		
Inmorillo Cía. Ltda.	301,843	359,843
	<u>(Nota 8)</u>	<u>301,843</u>
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes</u>		
E. Maulme C.A.	30,453	4,499
Proauto C.A.	24,098	415
Miracom S.A.	24,251	97,133
Datasierre S.A.	8,743	5,764
Centralcar	25,546	-
Automotores de la Sierra S.A.	72,279	625
Inmorillo Cía. Ltda.	5,837	12,185
	<u>(Nota 17)</u>	<u>191,207</u>
	<u>191,207</u>	<u>120,621</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ventas:</u>		
E. Maulme C.A.	262,950	69,549
Proauto C.A.	763,714	480,621
Automotores de la Sierra S.A.	478,649	728,352
Centralcar	32,882	963
Inmorillo Cía. Ltda.	47,857	39,099
	<u>1,586,052</u>	<u>1,318,584</u>
<u>Compras:</u>		
E. Maulme C.A.	205,918	526,559
Proauto C.A.	464,306	371,161
Automotores de la Sierra S.A.	477,974	407,413
Inmorillo Cía. Ltda.	203,221	165,987
Datasierre S.A.	86,750	65,780
Miracom S.A.	-	117,356
Centralcar	56,169	-
	<u>1,494,338</u>	<u>1,654,256</u>

---

### 37. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Contrato civil de prestación de servicios técnicos y especializados de asesoría legal tributaria (Advice - Mirasol).
- Convenio de servicio de transporte entre Mirasol y Radio Taxis El Sol.
- Contrato de uso e implementación de software integración ERP / Advance (financiero ) (Mirasol - Dynamic Modoluar System Ecuador S.A.).
- Contrato de prestación de servicios y certificación electrónica sello de organo administrativo (ANF - Mirasol).
- Contrato para servicios técnicos especializados soporte funcional Buxis HCMS.
- contrato de prestación de servicios para implementación del servicio de facturacion electrónica (ANF - Mirasol).
- Contrato civil de prestación de servicios especializados auditoría externa (BDO Mirasol).
- Contrato de prestación de servicios entre Mirasol y el Banco Central del Ecuador (tema firma electrónica PTP).
- Contrato de compra venta de cartera entre Novacredit y Mirasol.
- Contrato civil de prestación de servicios técnicos especializados de asesoría legal tributaria (Mirasol - Advice).
- Contrato de cesión de cuentas por cobrar (Proauto - Mirasol).
- Acuerdo de confidencialidad entre Mirasol y Expertweb Cía. ltda.
- Contrato de prestación de servicios (Avaluac Mirasol).
- Contrato de importación entre Aviauto y Mirasol.
- Contrato de asesoría (Mirasol y Arasco).
- Convenio de Auspicio entre Mirasol y Sr. Teodoro Malo (tickets aéreos torneo de golf).
- Convenio de alianza estratégica comercial (CREDIMETRICA - Mirasol).

### 38. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos,

### 39. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

#### Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

#### 40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, 18 marzo del 2015, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

##### Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento mencionados, Los principales cambios legales fueron:

a. **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

*Se definen las siguientes:*

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**e. Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

**f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

**g. Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

---